

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra

EL TIEMPO

Espección Administración 41 pta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante le será dada gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Quando se formó el gabinete Romanones y se vió que en él entraban Urzáiz y Amós Salvador, como por encanto, y con una unanimidad asombrosa, la opinión dijo que pasaría muy poco tiempo sin que ocurriese un choque violento entre ambos ministros.

Es proverbial el mal humor de uno y otro consejero de la corona, y sobre todo la poca ó ninguna paciencia con que sufren las flaquezas del prójimo.

Por eso cuando el telégrafo trajo el primer chispazo de una discusión violenta en la antecámara regia, sin vacilación alguna se dijo que los contendientes eran el ministro de Hacienda y el de Fomento.

Pero hay más: por adelantado se puede predecir que uno ú otro tendrá que salir del ministerio á marchas dobles; pero dejando como es natural un reguero de disturbios, porque cualquiera de los dos tienen lo suyo en eso de armar verdaderas enredinas.

Quizá ahora influya en la pacificación de los ánimos la proximidad de las elecciones; pero en pasando estas críticas situaciones, volverá de nuevo, con el mismo ó con otro motivo, á reproducirse el espectáculo.

Cuantos juzgaron la crisis pasada y vieron que el conde acogía en el Gabinete elementos tan opuestos, reconocieron que sobre sus propósitos obraban, como los aplastante, compromisos ineludibles.

En su buen humor dice que son «pláticas de familia», pero á buen seguro que por dentro estará maldecido de la mala pata que tienen sus colegas, y del compromiso en que le ponen tan estupendas genialidades.

Hay periódico que ya apunta el cambio de carteras y la víctima de la algarada, antes de la lucha electoral; si así es hay que convenir en que el choque no fué de mentirijillas.

Nuestro colega «El Herald» vuelve por la negra honrilla de su información y claro! insiste en sus argumentos que ya están sobradamente contestadas.

Sobre el Granero dice que el anterior alcalde dejó dos mensualidades pendientes de pago, y por lo dicho por el jefe de la minoría conservadora en el municipio, señor García Muñoz, habrá visto que ese mes de Diciembre es de la exclusiva del señor Llanos, pues si ha de librarse con la certificación de los trabajos efectuados en el mes anterior, no suponemos que se pretendiera obligar al arquitecto á que hiciese el reconocimiento el día 31 de Diciembre de la noche y que el ordenador de pagos esperase á las doce de la noche para que le entregasen la certificación.

De modo, que Diciembre pasó al señor Llanos por un orden lógico, y Enero por absoluta propiedad. Pues de los dos meses, como ya hemos dicho y el colega reconoce, no se ha llegado á completar ni una sola mensualidad.

Menos mal, y por ello le felicitamos, que el señor Llanos, se muestra favorablemente dispuesto para la terminación de las obras, y que no sufrirán interrupción porque

procurará ganar el terreno perdido. Respecto del cuartel no sabemos como sentará la categórica establecida por «El Herald» en los oídos de sus correligionarios.

Según este órgano liberal, jamás habrá guarnición en Murcia y por tanto, es preciso dar otra aplicación al edificio, aplicación que encuentra fácil con dinero ageno.

Lo malo es, que la Diputación sobrañisima de fondos, no estará muy dispuesta á prestarle calor á la idea.

Sobre la poca significación que en las huestes liberales atribuye á su correligionario y colega «El Liberal»... peor es menallo.

Resplandores de justicia

En la mayoría de los casos, cuando se va contra la justicia, de los mismos celajes, conque se pretende obscurecerla, se desprenden destellos de luz que iluminan las tinieblas de los bajos fines y dan mayor realce á la verdad injustamente velada.

Decíamos esto porque hubo un tiempo en que se pretendió desfigurar la obra por todos conceptos grandiosa, del entonces ministro de la gobernación señor Cierva; y en las mismas injusticias del ataque salían á la superficie las alabanzas que merecían sus patrióticos afanes.

Cuando más tarde se ha hablado de los grandes esfuerzos para depurar el sufragio de habilitados corruptelas, los mismos que se apresuraron á combatirla fueron después sus más ardientes pangiristas y defensores.

Cuando la ola de la inmoralidad ha crecido, amenazando sepultar en su innumera pestilencia las conciencias virgenes, y ofendiendo el pudor de las personas más indiferentes en materia sociológica y moral, los mismos gobernantes y la opinión unánime han recordado sus sabias disposiciones.

Cuando las estadísticas han dicho con el terrible laconismo de los números que la criminalidad crece de un modo alarmante, las autoridades y el propio fiscal del Supremo han tenido que reconocer que aquel ilustre hombre público consiguió con su inflexible energía, extirpar los principales motivos que ponían en las manos el arma homicida.

Pero es más: cuando se intenta una mejora, aquellos que se proponen implantarla, hacen siempre un elogio acabado del iniciador de la misma y ese iniciador, por punto general, es el señor Cierva.

Así ocurre, cuando el señor Francis Rodríguez inicia una de las mas grandes y necesarias para las clases obreras, como es la caja de ahorros Postal, que para el ex ministro murciano tiene una justísima alabanza.

Ahora el problema de la mendicidad agobia á las autoridades madrileñas y no es solo «El Imparcial» quien rinde un tributo de justicia al señor Cierva, sino el propio señor Alba, ministro de la Gobernación, quien al hablar del asunto dice sin ningún género de reservas, que cuantos elogios se tributan al señor Cierva por su obra previsoras serán siempre pocos.

Y si así hubiéramos de resucitar uno por uno los grandes y laudables

lísimos esfuerzos, hechos por el ex ministro conservador en beneficio de la Patria, y los justos homenajes, que unas veces por unos motivos y otras por otros, le han rendido sus mismos adversarios, habría para escribir varios volúmenes.

Son, como hemos dicho, resplandores de Justicia, que por fortuna se están haciendo mas frecuentes, y que han logrado disipar las absurdas leyendas que el encono, avivado por la envidia política, intentó, en días aciagos, forjar.

EL 29

Acabo de leer en «El Liberal» un artículo de rudísima oposición á otro artículo. No crean ustedes que se trata de contestar á algún otro colega, no; me refiero al artículo 29, á ese simpático y delicioso artículo 29 de la ley electoral.

Indudablemente su autor, no aspira á ejercer cargo alguno por elección del sufragio. Si tal fuera seguramente que no arremetería tan despiadadamente contra ese premio mayor de la lotería electoral.

Yo tampoco aspiro á nada por aquello de que «concejal no quiero, diputado no puedo, elector me quedo»; pero quiero defender al 29 porque me resulta muy simpático.

Los legisladores que elevaron á la categoría de precepto el 29, demostraron un gran conocimiento de la realidad, y además se hicieron acreedores al reconocimiento de millares de electores. Porque después de todo el tan socorrido artículo no viene á ser en resumen cuentas, más que un medio de quitar al cuerpo electoral y á los elegibles una barbaridad de molestias y preocupaciones.

En aquellos puntos donde la lucha electoral es una verdad, el artículo 29 no se aplica nunca; para esos distritos, como si no existiera. La libertad del sufragio, la del individuo, la democracia, todas esas cosas que á primera vista son tan bonitas, pero que en el fondo resultan luego á luego unos graciaísimos «camelos», no sufren detrimento alguno.

El 29 está hecho para aquellos otros sitios donde, sea por lo que fuere, se sabe que serán elegidos los señores que nombraron los partidos políticos que tienen la fuerza; y en ese caso el socorrido artículo viene á ser algo así como una moquitera, que no tiene más objeto que el de evitar molestias.

Si de antemano se sabe cual ha de ser el resultado de unas elecciones, ¿qué necesidad hay de poner en movimiento todo el cuerpo electoral? Sabido es que el movimiento de los cuerpos es siempre una cosa molestísima.

No; la enfermedad no está en las sábanas. Los que creen de buena fé en la santidad del sufragio tal y como en España están montadas las cosas, no es el artículo 29 al que tienen que atacar precisamente.

Eso mismo del encasillado que ahora absorbe toda la atención española, es una clara demostración de lo que es el tinglado electoral.

En pura ley democrática el Gobierno debería limitarse á la defensa del derecho, de la pureza del sufragio y del orden público, sin tener preferencias para nadie. Pues si esto es así; si la política española viene desarrollándose en esa forma; si de Gobernación sale ya

los diputados hechos; si los Gobiernos no se consultan para preparar el tinglado, el artículo 29 viene á ser para nosotros los electores algo que nos evita molestias, disgustos, y algunas veces el ridículo.

Quiso ideó y llevó á la ley electoral ese artículo 29, demostró un profundo conocimiento de su pueblo. Más que otra cosa le debemos una profunda gratitud.

Dícese que el conde de Romanones ha pensado en que es necesario modificar ese artículo; no lo creemos. Precisamente don Alvaro es uno de los más constantes usufructuarios del 29, y resultan de tan comolizimo me sorprende que trate de buscarse incomodidades. El conde es un hombre muy práctico.

Voto, pues, por el artículo 29. Es decir, no voto; porque precisamente se ha hecho para eso el artículo: para no votar.

X X.

La Lengua Catalana

Hemos recibido el siguiente comunicado que publicamos á título de información:

«Sr. Director de EL TIEMPO.—Murcia.

Muy señor mío: Al objeto de que toda la opinión española tenga conocimiento de las conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana, grandioso homenaje á nuestro idioma, que se celebró el día 1.º de Enero corriente en más de 50 poblaciones de Cataluña y en Valencia, Mallorca y el Rosellón—cuyas Conclusiones la voluntad de nuestro pueblo procurará llevarlas pronto á la realidad, siendo base de actuaciones que no deberán sorprender á nadie, el Consejo Ejecutivo de la propia Diada acordó remitir copia de dichas Conclusiones á los periódicos más leídos de España y siendo uno de ellos el de su digna dirección, me es muy grato, cumpliendo tal acuerdo, someter aquellas á su conocimiento y rogarle se digne publicarlas, aunque no sea más que como documento para orientar á la opinión que representa su periódico.

Agradeciéndoselo por anticipado, quedo de V. affmo. s. s. que s. m. e., por el Consejo Ejecutivo de la Diada de la Lengua Catalana,

Joseph Puig y Esteve.

Barcelona 21 Enero 1916.

Conclusiones de la Diada de la Lengua Catalana celebrada en Cataluña, Valencia, Mallorca y el Rosellón, el día 1 de Enero de 1916.

Interesar de los Poderes públicos que á la mayor brevedad posible sea establecido:

Primero: Que en las escuelas públicas de Cataluña sea obligatorio enseñar á los alumnos en idioma Catalán.

Segundo: Que en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales de tierra catalana, se establezcan cátedras, también obligatorias, de Lengua, Historia y Literatura catalanas.

Tercero: Que para ejercer cualquier cargo público en Cataluña, sea también obligado conocer perfectamente la lengua catalana hablada y escrita; y

Quarto: Que sea respetado y reconocido oficialmente el derecho de los catalanes á usar su idioma

propio en todos los actos de su vida pública y privada.

Nuestra imparcialidad nos lleva á acoger el comunicado anterior; pero á la vez debemos expresar nuestra disconformidad con alguno de esos acuerdos.

Nos parece muy bien que cada pueblo tenga la libertad de expresar sus juicios en el idioma que tengan por conveniente; pero cuando se forma parte de una nación y se tiene una misma ley y se participa de la savia nacional en sus relaciones oficiales, en su comunicación con el principio moderador, no puede haber otro idioma que el oficial.

La Exposición de Panamá

La Comisión organizadora de la concurrencia de España á la Exposición de Panamá ha dirigido á las Cámaras de Comercio y de la Industria la siguiente circular:

«La honda crisis con que la guerra europea ha perturbado la economía nacional, dificultando la concurrencia de los productos españoles á la Exposición de Panamá, aconseja orientar el esfuerzo hacia el establecimiento del Museo Comercial permanente, aunque procurando que se abra en el plazo de duración del certamen. Así lo ha aconsejado al Gobierno el propio comisario regio, cónsul de España en Panamá, manifestando que ello es preferible á realizar la apertura con una representación mezquina, que haría formar un juicio falso respecto á la importancia de nuestra producción.

De acuerdo con estas indicaciones se procederá desde luego á la organización del Museo Comercial en el palacio que al efecto ha construido España en aquella República, y parecería ocioso encarecer la importante misión que ha de realizar establecido en sitio tan estratégico y privilegiado para el intercambio mundial, donde confluyen sus aguas el océano Atlántico y el océano Pacífico.

Hay que acabar con la edad lrica del hispanoamericanismo y establecer los lazos de intereses materiales que contribuyan á estrechar más los étnicos y afectivos. El comienzo de esta etapa, que debe ser eminentemente práctica, se inaugura con el Museo Comercial en cuyas vitrinas se expondrá el muestrario de las variadas producciones de nuestra España, que en agricultura puede hacer competencia con sus aceites y vinos á los de Italia y Francia; en industria tiene publicaciones como Barcelona, Bilbao, Sevilla y otras, cuyos productos emulan en variedad y bondad á los de cualquier país europeo, y en bellas artes mantiene ante el mundo su nombre prestigioso, y no hay duda de que esos productos de la madre España, han de ser preferentemente buscados por los seis millones de españoles esparcidos por América y por las 20 naciones de lengua castellana que sienten la atracción de la raza.

Más para que sean eficaces estas iniciativas del Estado hay que hacer, en primer término, la conquista de productor, enseñándole cómo él, á su vez, ha de conquistar al consumidor; y á esos productores es preciso buscarlos uno á uno, en el despacho, en la fábrica, en el taller, en la granja, dándoles lo

posible toda la labor hecha. Esa patriótica empresa se propone llevarla á cabo el Gobierno de S. M., secundado por esta Comisión organizadora, la cual solicita la colaboración de las Cámaras de Comercio é Industria para compartir tan honroso apostolado.

Ningún sacrificio económico se han de imponer los productores para remitir sus géneros al Museo Comercial, aparte de los gastos de embalaje y los de transporte al puerto, en donde, por cuenta del Estado, los recogerá la Compañía Transatlántica para transportarlos á Panamá.

Las instrucciones á que se habrán de atener dichos exportadores son las siguientes:

1.º Los expositores deben acudir á la Cámara de Comercio ó Industria respectiva, manifestando los envíos que tengan preparados para el Museo Comercial español de Panamá, y dispuestos para ser expedidos dentro de las condiciones que para su embalaje y seguridad exijan las sociedades de transporte, así terrestres como marítimas.

2.º Los fletes de los productos nacionales que se envíen al Museo serán gratuitos á la ida, y al efecto, los expositores deberán entenderse en todo caso con la Cámara de Comercio ó Industria, justificando debidamente que sus envíos no tienen otro objeto que la concurrencia al Museo Comercial, y á su vez, las Cámaras, por cuyo conducto se han de hacer las remesas, participarán a la Compañía Transatlántica cuantía y condiciones de las mercancías que hay en de enviarse al Museo, así como los puertos y fechas en que han de ser embarcadas, cuyos datos son de necesidad conocer para que la Compañía pueda comunicar á sus Agencias las debidas instrucciones.

3.º El gasto de transporte hasta los puertos de embarque será por cuenta de los expositores, quienes disfrutarán los beneficios de la tarifa X-17, concedida al objeto por las Compañías de ferrocarriles.

4.º Si los objetos proceden de puntos que no sean los puertos de embarque el talón del transporte terrestre se remitirá por las Cámaras de Comercio é industria que lo hayan recogido á la del puerto de salida de los vapores que han de transportar los objetos destinados al Museo Comercial, y dichas Cámaras recogerán el envío y se cuidarán de embarcarlo oportunamente, satisfaciendo el importe del flete.

5.º Los envíos se consignarán al comisario regio de Panamá, quien cuidará del recibo de las mercancías, su instalación y custodia y la reexpedición por cuenta del expositor cuando éste lo desee.

6.º Confiando la comisión en la rectitud de las Cámaras, llama su atención para que ningún abuso se cometa y no se envíen al Panamá, con pretexto de la Exposición en el Museo, mercaderías que tengan otro destino.

7.º Por Irán las Cámaras de Comercio atender á entidades que tengan hecho cualquier trabajo de propaganda para reunir expositores, cerciorándose bien de la calidad de estos é interviniendo ellas directa y exclusivamente de los envíos, que habrán de ser siempre sometido á su vigilancia y realizados bajo su responsabilidad y con su sola intervención.

8.º Las Cámaras de Comercio del interior, puestas de acuerdo con

las del litoral, informarán urgentemente al ministerio acerca de cuáles son, á su juicio, los puntos de embarque más convenientes para los objetos que se envíen de su región, teniendo en cuenta las ventajas del transporte directo por mar, los cuadros de salida de los vapores de la Compañía Transatlántica y las tarifas que aplican á las mercancías, evitando á ser posible todo trasbordo.

Las Cámaras de Comercio é Industria remitirán á esta Dirección general nota detallada de los productos que cada una envíe al Museo Comercial permanente de Panamá.

Por conducto de las respectivas Cámaras podrán, cuantos deseen exponer en el Museo Comercial permanente de Panamá, consultar las dudas que se les ocurran á este Centro directivo.

Las Cámaras se servirán acusar recibo de la presente circular en término de ocho días, informando á esta Dirección general de cuanto consideren pertinente en relación con el asunto.

Junta Provincial de 1.ª Enseñanza

Ha celebrado sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil, y tomado los siguientes acuerdos: Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se nombró una ponencia compuesta de los vocales doña Primitiva López, doña María Maroto, don Ezquiel Osorio, don Luis Orta y don Angel Martín, para que en la próxima sesión dictaminen acerca de los datos pedidos por la dirección general del ramo en su circular de primero del corriente mes.

Que se aporten nuevos datos para resolver la instancia del maestro de Yeda, señor Barco, sobre indemnización de casa.

Se dá cuenta de estar tramitando expediente de licencia de defecto físico, incoado por don Luis Carrasco y don José López.

Item de que esta Alcaldía ha remitido varias de señoras para la designación de Vocal, y de que se tiene pedida al señor Gobernador militar y señores Presidente de la Diputación y de la Cámara de Comercio las que á ellos corresponde hacer.

Interesar del señor Alcalde y al frente de la Junta local de primera Enseñanza de Cartagena, que, por todos los medios que estén á su alcance, procure facilitar locales adecuados en las comarcas y que manifieste si el nuevo edificio á que se pretende trasladar la Escuela de Algor ha sido previamente reconocido por la Inspección del ramo.

Se dió por enterada de una comunicación de la masetera de La Unión, señora Merino, sobre dificultades en el funcionamiento de su escuela, y de las acordadas medidas que, acerca del particular, había tomado la Inspección del ramo.

Que se dió traslado al señor presidente de la Junta local de primera enseñanza de esta capital de un oficio del maestro de Baños y Médigo en el que pone de manifiesto las malas condiciones del local de escuela, para que por dicha autoridad se tomen las medidas pertinentes al caso.

LOS EXPLORADORES

Visita al Prelado

Ayer mañana ha estado en Palacio visitando al Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis el Consejo de los Exploradores murcianos, presidido por don Isidoro de la Cierva.

La visita ha tenido por objeto agradecer al Prelado su asistencia al acto de la promesa de la bandera.

El señor Obispo ha tenido nuevas frases de elogios para los jóvenes exploradores y para todas aquellas personas que con tan gran constancia trabajan por el esplendor de esta patriótica y culta asociación,

Un cuartelillo
Las habitaciones bajas del Palacio Episcopal que dan frente al Parque de Ruiz Hidalgo han sido concedidas para establecer en ellas el cuartelillo de los Exploradores.

Una visita
Ayer tarde llegaron á Murcia los señores Brown y Moreno, individuos del Consejo local de Exploradores de Águilas que vienen á Murcia con el exclusivo objeto de visitar á los Exploradores murcianos.

Hacen el viaje desde aquella población en motocicleta.

Los Exploradores de Murcia muestran muy agradecidos á esta prueba de afecto que les tributan los de Águilas por conducto de los dos excursionistas señores Brown y Moreno.

Orden del día 20 de Febrero 1916.

La Tropa de esta ciudad, se reunirá en el día de hoy Domingo á las 9 y media en el Paseo de Reina Victoria, en donde luego de pasar revista de policía los señores Instructores á sus respectivos grupos, se tendrá instrucción militar, y á las diez y media se formará en columna incorporándose á ella la bandera del cuerpo y marchando en cabeza el grupo amarillo, se dirigirá la Tropa al Museo Arqueológico Provincial para hacer entrega con toda solemnidad del «Anfora» encontrada en el Castillo de Monteagudo, y hecho esto se irá á la iglesia rectoral de Santa Eulalia para oír la misa de 11, estando encargada de la guardia de honor en el altar los cinco primeros números de la tercera patrulla del grupo amarillo.

Terminada la misa se regresará al punto de partida depositándose la bandera y rompiendo filas hasta las 15 en que se formará de nuevo en el punto antes dicho para hacer instrucción en el sitio que se designe.

Sobre la exportación de la naranja

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio, convocados por el señor Presidente de la misma, los señores don Emilio Cortes, don Juan Velasco, don Miguel Miró, don José Gil, don José García Ramos, don Antonio Gómez y don Juan Muñoz.

Motivó la reunión el telegrama dirigido por el Ilmo. señor Director General de Comercio al señor Ruiz Hidalgo, publicado en nuestro número del día 17, referente á la exportación de la naranja; y, después de amplia discusión, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Que los pueblos productores de la región murciana tienen designado, de común acuerdo, el puerto de Cartagena como punto de embarque, en donde hay suficiente carga para vapores enteros de regular tonelaje.

2.ª Insistir en lo que ya se tiene solicitado acerca de que el Gobierno de S. M. hará cuanto pueda para recabar del Gobierno inglés el libre tránsito de la naranja para Holanda, con objeto de que la Compañía Real Holandesa pueda mandar sus vapores al puerto de Cartagena para proseguir el embarque.

3.ª Que quedando por exportar 500.000 cajas de naranja de las cuales 250.000 serían para Holanda y 250.000 para Inglaterra—repartidas á razón de 30.000 cajas semanales hasta fin de Junio—convendría conocer las gestiones practicadas por el Gobierno con los armadores bilbaínos y si se destinaria parte de ese tonelaje al puerto de Cartagena, lo cual pudiera ser motivo de baja en los fletes.

Acordándose, por último, transmitir estas conclusiones al Ilustrísimo señor Director general de Comercio, en contestación á su citado telegrama.



EL SEÑOR

D. Antonio Garcia-Morell Martinez

Falleció el 18 de Febrero de 1911
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hermana la señorita

ROSA GARCIA-MORELL MARTINEZ

Falleció el día 8 de Abril de 1906
(Q. E. P. D.)

Estará hoy domingo 20 S.D.M. de Manifiesto y se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de la Merced.

Sus sentidos padres don Antonio Garcia Morell Navarro y doña Josefa Martinez Lopez, hermanas y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios las almas de los finados y asistan á alguno de estos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Febrero de 1916

El Sr. D. Sr. Narciso de S. S., Obispo de Toledo, Obispo de Avila, Obispo de Orense y Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Estación Sericícola DE MURCIA

Inscripción de la simiente del gusano de la seda

Prorrogada por R. O. de 17 del corriente el plazo de inscripción de la simiente del gusano de seda hasta que empiece en cada provincia la época de inabugación, se hace público para que llegue á conocimiento de los sederos de esta provincia, á los cuales participo además que con objeto de facilitar la inscripción, el Sr. Alcalde de esta ciudad se ha dignado facilitar los cal en las oficinas municipales, donde el personal de este Centro verificará desde el día 22 del corriente dicha operación para mayor comodidad de los interesados.

Murcia, 19 de Febrero de 1916.
El ingeniero director, Atolfo Virgili.

Por los teatros

Romea

Con gran rebaja de precios se verificarán hoy dos grandes funciones. La compañía Villani se despide del público murciano. Por la tarde matinee á beneficio de los niños. Por la noche despedida de la compañía tomando parte todos los artistas en la función. La rebaja que hace la empresa es importante. La butaca costará 1 peseta y 25 céntimos la entrada general.

La empresa de este coliseo, queriendo manifestar su entusiasmo por los Exploradores murcianos ha dispuesto que todos los niños pertenecientes á esta institución que asistan esta tarde ó esta noche á este teatro tendrán entrada gratuita y además se les reservarán tantas localidades como sean precisas. Los niños Exploradores no tendrán necesidad de asistir de uniforme; bastará tan solo que exhiban la insignia de la institución.

Ortiz

Anoche abrió nuevamente sus puertas este teatro inaugurando la temporada de zarzuela con la compañía que dirige el Sr. Duval. La entrada fué muy buena. Se cantó primero la opereta de Lehar «El conde de Luxemburgo» que obtuvo una interpretación acertadísima por parte de todos. Merecen especial mención Presentación Nadal que cantó y dijo la obra con extraordinario gusto; Esperanza Marín, tan simpática y tan excelente actriz como siempre; Nadal que cantó muy bien toda su parte; Duval que estuvo gracioso

simo; y Fábregas que estuvo acertadísimo.

Los coros cantaron muy bien y con gran afinación y la obra salió admirablemente conjuntada. Muchos, muy nutridos y muy justos aplausos hubo para todos. Después se estrenó el sainete de Jimenez y Paradas con música de Cayo Vela, «El nido del principal».

La obra hace pasar un buen rato; tiene gracia á ratos y á ratos es un poquito pesada; es abundosa en chistes de todos los calibres y algunos de un subido color; en suma una obra pasadéra.

La música, sin ser original, es agradable. Teresa Sánchez es una tiple cómica de positivo mérito que gustó mucho y fué aplaudida; Duval estuvo hecho un gran actor; y cuantos en la interpretación tomaron parte realizaron una labor acabadísima.

El público salió anoche satisfechísimo de Ortiz. La compañía es muy completa y obtendrá seguramente el merecido éxito.

SUSCRIPCION

abierta por los alumnos de D. Andrés Baquero (q. e. p. d.) para costearle una lápida y unos funerales por su alma.

Suma anterior, 347 pesetas. Jacinto Garcia Serrano, 1; José Garcia Serrano, 1; Enrique Limorte Mira, 1; Hermenegildo Fernández Delgado, 1; Pedro Rósique Rósique, 1; José Antonio Noguera Gil, 1; Juan Antonio Ruipérez Viguera, 1; Manuel Pérez Xambó, 1; Gabriel Garcia Guillén, 1; Antonio Lopez Lopez, 1; Dionisio Lopez Lopez, 1; Francisco Martinez Belchi, 1; Juan Gomez Martinez, 1. Total 361 pesetas.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916
DOMINGO XX

San León y San Eleuterio ob.

CULTOS

Ejercicio de los Siete Domingos de San José

En San Bartolomé de la Mari.—Todos los domingos á las siete y media y á las ocho menos cuarto se celebrará misa. Durante la de ocho menos cuarto se hará el Ejercicio y se dará la Comunión á todas las asociadas. En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde á las tres y media. En la Catedral.—Por la mañana á las siete y media se celebrará misa, se hará el ejercicio correspondiente y se dará la Comunión General. VELA Y ALUMBRADO
Día 20.—En Santa Ana por doña Dolores Vila y su hermana Sor Teresa.

Día 21.—En San Pedro por don Francisco Bernal Pina y demás difuntos.

Informaciones oficiales

AYUNTAMIENTO

El Capitán general de la 4.ª Región interesa varios documentos relativos á Antonio Martinez Belchi.

El alcalde de Cartagena participa no haber sido alistados Francisco Sanchez Carrión ni Antonio Muñoz Gomez.

El juez municipal del distrito de San Juan remite certificado de defunción de José Marín Carrillo.

El alcalde de Cartagena acompaña á su comunicación certificación de nacimiento de Francisco Sanchez Carrión.

El jefe del regimiento de ferrocarriles de Valencia, solicita de esta alcaldía se le remitan certificados de defunción de Eugenio Perreño y José Ríos Rubio.

El jefe del regimiento infantería de Mallorca, participa que la licencia absoluta y certificado de soltería de José Galvez Murcia, fueron remitidas á Fuente-Alamo.

El jefe del batallón cazadores de Vitoria, interesa informes acerca de la falta de concentración de Antonio Ruiz Capel.

El jefe del regimiento infantería de Guadalajara, remite licencia absoluta y certificado de soltería de Francisco Sánchez Peregrín.

El Director de esta cárcel correccional, solicita se llenen los alijos de la prisión.

El Director de la Compañía de Tranvías de Murcia comunica que el día 21 del actual, se dará comienzo á las obras que de él se han solicitado, en la plaza de Camacho.

Al coronel del regimiento infantería de Vergara se le remite absoluta y soltería de Juan Berenguer Murcia.

Al de San Quintín se le envía el pase de Marcos Alarcón, en solicitud de absoluta y soltería.

Al Comandante de artillería de Cartagena se le remite certificado de soltería de José Rubio Clemente.

Al jefe de la Zona de reclutamiento de esta ciudad se le remite comparecencia de Jesús Marín Tomás, en solicitud de nuevo pase.

Al juez municipal de la Catedral se le interesa certificado de defunción de Antonio Arce Saura.

Al Presidente de la Comisión mixta de Almería se le remite instancia y pase de Andrés Figueras Egea en solicitud de certificado de exclusión total.

Al inspector jefe de Instrucción pública se le dá cuenta de la toma de posesión de varios maestros.

Al Director de la Fábrica de la Pólvora se traslada el acuerdo del Ayuntamiento, relativo á los reglamentos que hacen las aguas al entrar en dicha Fábrica.

Al juez instructor de la caja de recluta, se le remite certificado relativo á Francisco González López.

OBRAS PUBLICAS

El alcalde Moratalla, remite diligencias de notificación á los interesados en la ocupación de fincas para el trozo segundo de la carretera de Murcia á Puebla de D. Fardique.
Don Anselmo Bañón, en nombre de D. María Teresa Requena

y otros, contesta á la notificación que se le hace, relativo al acuerdo de la comisión mixta designada para el deslinde de la zona marítima terrestre de la playa de San Bruno en el puerto de Portman.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 21: Sección segunda. Juicio oral.

Una causa del juzgado de Cartagena, por atentado á la salud pública, contra Emilio Benedicto. Defensor señor Cano.

Procurador señor García Gil. Sección primera. Juicio por jurado. Una causa por homicidio, contra Cristóbal Baraza y otro. Defensores señores Visado y Cano.

PESCADERIA

Precios del día 16: Pescada, 2'00.—Sardina, 1'00. Bonito 1'20.—Mújol, 1'40.—Langostinos 0'00.—Magres, 0'00.—Boga, 0'00.—Salmonete, 1'60.—Dorada, 0'00.—Jorel, 0'00.—Pescadilla 0'00.—Atún, 1'80.—Besugos 0'00.—Chirreta 0'00.—Emperador, 0'00.—Boga, 0'80; Pajel, 0'00.—Jivias, 1'00.—Anguilas, 0,80.

JUZGADOS

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas. San Juan

Defunciones, 5. Nacimientos 2. Matrimonios, 1.

Catedral

Defunciones, 4. Nacimientos 1. Matrimonios, 2.

GOBIERNO CIVIL

La Escuela superior de comercio de Valencia; remite título de profesor Mercantil á favor de don José Gomariz Hernández, natural de Calasparra.

La Guardia Civil del puerto de Albcete, ha denunciado á los cabreros Antonio Martínez Pefalver, Joaquin Vicente García y Joaquin Contreras por apacentar reses en propiedad ajena.

El Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Barcelona, remite edicto llamando á Francisco Bayona Bayona, para declarar en una Causa por robo.

Se ha ordenado el ingreso en el manicomio, para su observación, al vecino de la Unión Francisco Bernabé Caracena.

El Inspector de Sanidad marítima de Algeciras, ha expedido patente personal limpia á don Manuel Alvarez y señora, que procedentes de Ceuta se dirigen á esta Capital.

SUBSISTENCIAS

Entrada de cereales por la vía ferrea. Harina, 24.000 kilos.—Trigo, 40.000.—Garbanzos 050.—Alubias 0,00.—Arroz, 2,250.—Aceite 2,400. Han salido: Harina, 4.600.

LONJA DE MURCIA

Precios del día 17: Patatas, 8'00.—Tomates, 26.—Guisantes, 0.—Nabos, 0'00.—Boniatos, 4'00.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 1'00.—Zanahorias, 0'00.—Habas 12.—Ajos docena 0'20.—Coliflores docena 0'25.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'25.—Cardos, 0'00.—Péssoles, 00.

NOTICIAS

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve á la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Misericordia y Manicomio

El lunes entran de semana los vocales de esta Junta don Juan Antonio Hernández del Aguila y don Antonio Clemenzer Valero.

Regreso

Ha regresado a Madrid después de haber pasado en esta capital larga temporada, doña Vicenta del Alamo, madre política de nuestro particular amigo don Perpetuo Mercado y Caro, oficial de la Sección de Instrucción pública.

Federación de Dependientes de Comercio y Banca

El lunes 21 del actual darán principio en esta Federación las clases de Contabilidad, a cargo del profesor don Antonio Salas.

Multa

Han sido multados tres vendedores de pescado por falta de peso.

Círculo Católico

La misa que el domingo 20 de los corrientes se celebre a las doce en el oratorio de esta sociedad y el Rosario que se rece durante la misma, se aplicarán por las almas de los hermanos doña Josefa y don Salvador Lopez Vidal (q. e. p. dd.) sufragándola su padre el socio don Patricio Lopez Ortega.

Del Rectorado

Por el Comisario régio se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro interino de Pozo Estrecho, don Mariano Belmar Belmar, De Puente Tocinos, doña Carmen García Orcezo.

De Llano de Brujas, doña Concepción Sánchez Lorencio.

De la Graduada de Caravaca, doña Concepción Sánchez Ocaña y Talavera.

Sorteo de mozos

Esta mañana a las 8 comenzará el sorteo de los mozos del reemplazo del presente año en las siete secciones de esta capital, sorteando 1.ª primera, segunda y séptima en los salones del Ayuntamiento y las cuatro restantes en el cuartel de Garay.

El escultor Planes

En el último número de «La Ilustración Artística» hemos visto fotografiadas las notables esculturas «Murcia» y «Torso de hombre» del escultor Planes, que estuvieron expuestas en el Círculo de Bellas Artes de esta ciudad.

También esta siendo elogiadísimo el busto que está modelando dicho artista del inolvidable maestro Baquero.

Viajeros

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo y compañero en las presas, don Sebastián Rodríguez Lario.

Para sus posesiones del campo, ha marchado don Cesar Portillo.

Ha pasado por esta estación para Madrid, el diputado a Cortes, don José Maestro.

Enfermos

Continua gravemente enfermo en Madrid nuestro distinguido amigo don José Sánchez Ruiz de Avila.

Se encuentra enfermo desde hace unos días el joven don Julio Perona Mavilla.

En ferio

En la Capilla del Asilo de Obreros de esta ciudad se ha verificado el entierro de la religiosa Sor Carmen Lucarcel Abellan, hermana de nuestro buen amigo el párroco de Molina don Antonio Estarcel.

Tanto a este como a su aflijida familia enviamos nuestro pésame.

Onomástico

El lunes celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el canónigo Lectoral de esta Catedral don Felix Sánchez García.

Reciba nuestra felicitación.

Nuevo redactor

Ha entrado a formar parte de la redacción de la «La Verdad» nuestro amigo el joven y elocuente propagandista católico don Francisco Sigler Romo.

Enviamos nuestro saludo al nuevo compañero.

Oradores sagrados

En el selemas quinario que la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre dedica a su Titular serán oradores, don Pedro Castaño cura del Carmen, el Dr. don Felipe

García Valcárcel y el Duca de esta Catedral don Julio Lopez Masimón.

Retrato

En el escaparate del establecimiento del señor Segalá, está expuesto el magnífico retrato con autógrafo, del Smo. Infante D. Fernando María de Baviera, que como Presidente Honorario de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón se ha servido dedicarle a dicha Cofradía.

Por esta tan alta distinción y por la concesión que ha conseguido de S. S. el Papa, otorgándole la Benedición Agostólica a todos los Mayordomos y sus familias, damos la más entusiasta enhorabuena a la dicha Cofradía.

Está plenamente demostrado que para no ser catarroso y evitar la tuberculosis, es necesario tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que padece, el niño Enrique Miñano López, hijo del acreditado industrial del camino de Alcantarilla don Enrique Miñano Elaza.

Le deseanos un pronto y completo restablecimiento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Oánida Costa, para el joven oficial de Correos D. Francisco Fresneda Barrera.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad el conocido fotógrafo don Juan Mateo Fernández.

Su entierro se verificará esta tarde a las cuatro en la iglesia del Carmen.

Reciba su aflijida familia nuestro pésame más sentido.

BODA

Esta mañana a las seis se ha celebrado en San Bartolomé el enlace matrimonial de la bella señorita Patrocimio García Martínez con nuestro amigo don Diego Tomás Celdrán; bendiciendo la unión el cura encargado de dicha parroquia D. Diego Espinosa, y siendo apadrinados por doña Dolores Celdrán, madre del contrayente y don Antonio García García, padre de la novia.

Han firmado el acta como testigos don Antonio Lopez Martínez, don Mariano Castelló, don José Arroniz y don José Huertas.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han salido para Alicante, Valencia y Barcelona.

Cuestiones económicas y comerciales

La naranja

19.—A las 3'15 t. El conde de Romanones ha con firmado que es la cofradía que han celebrado los navieros y los naranjeros, se llegó a un acuerdo para solucionar la cuestión.

Consiste la solución en que la naranja se lleva a determinados puertos para embarcarse, en lugar de ser los buques los que vayan a los puertos naranjeros.

El carbón

El jefe del Gobierno ha declarado que este sigue preocupadísimo por el conflicto del carbón.

No cesan los trabajos y las negociaciones para resolverlo cuanto antes.

Una petición

Los ferroviarios barceloneses y valencianos han celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda.

Han solicitado de Urzaiz que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

Los depósitos francos Urzaiz y Romanones conferencia-

ron anoche nuevamente sobre el asunto de los depósitos francos.

La comisión de Zaragoza visitó al ministro de Fomento para solicitar que les apoye en su petición.

Amós Salvador hizo coexistir a los comisionados que él siempre mantenía en protesta, pero que estaba dispuesto a no crear dificultades al Gobierno.

Urzaiz y Salvador

19.—A las 3'15 t. Dice Urzaiz

El ministro de Hacienda ha hablado nuevamente del incidente ocurrido entre él y su compañero de Fomento.

Urzaiz declaraba que él no se ha enfadado ni piensa dimitir; pero que aunque ha cambiado mucho, no quiere que se confunda la humildad con la mansedumbre.

Dice Salvador

Preguntado el ministro de Fomento acerca de su disgusto con el de Hacienda, se limitó a decir Amós Salvador que estaban a partir un piñón.

La incompatibilidad de los cargos

19.—A las 3'15 t. La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Vicente Navarroreverter y Comis.

Hablando de este nombramiento dijo el conde de Romanones que antes de firmarlo habló con el interesado para que renunciara el acta de diputado.

Romanones está dispuesto a mantener el criterio de respetar las incompatibilidades de los cargos del Tribunal Supremo y del de Cuentas en el ejercicio de la política activa.

Ayer llamó al presidente del Tribunal de Cuentas para hacerle análoga advertencia.

ROMANONES

Su santo

19.—A las 3'15 t. El conde de Romanones ha recibido hoy muchas felicitaciones por celebrar su fiesta onomástica.

Los ministros estuvieron a primera hora en su casa felicitándole. De provincias ha recibido centenares de telegramas de felicitación.

Un regalo

19.—A las 15 t. Con motivo del santo del jefe del Gobierno le ha regalado el rey un lápiz de oro con las cifras reales en brillantes y rubies.

Los viticultores

Visita al rey

19.—A las 11'15 n. De Tarragona han teleografiado a Romanones insistiendo en la urgencia de resolver el asunto de los sulfatos.

Una comisión de viticultores visitó al rey.

Este demostró un profundo conocimiento del asunto.

Indicó que el Estado adquirirá 5 mil toneladas garantizando al Gobierno legítimos el empleo.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la visita al Monarca.

UN CENTENARIO

El gran Capitán

19.—A las 11'15 n. Mañana se celebrará en la Biblioteca Nacional un acto para celebrar el centenario del gran Capitán.

Presidirá el acto el rey y le acompañarán el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción y Gracia y Justicia.

Hablarán Maura y el conde de Romanones.

La fiesta se verá concurridísima.

Los republicanos

(Por telégrafo)

Propaganda

19.—A las 11'15 n. Los diputados de la minoría republicana socialista han comenzado los actos de propaganda electoral por España.

Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias han salido para Málaga donde se celebrará el primer mitin.

Seguirán por varias provincias españolas.

En Palacio

(Por telégrafo)

Invitación

19.—A las 11'15 n. El obispo de Solsona estuvo en Palacio cumplimentando al rey.

Le invito para que asistirá al acto de la coronación de una santa de aquella diócesis.

La mendicidad

El gobernador de Madrid visitó al rey conferenciando con él detenidamente.

Le informó con todo detalle de los trabajos que realiza en favor de la mendicidad.

La defensa NACIONAL

(Por Telégrafo)

Reunión de la Junta

19.—A las 11'15 n. En el ministerio de la Guerra se ha verificado una reunión de la Junta de Defensa nacional.

Presidió el rey.

Asistieron Romanones, los ministros de la Guerra y Marina; Maura, García Prieto, Dato y los generales Weyler, Pidal, Primo de Rivera y Viniestra.

El ministro de la Guerra explicó extensamente las bases de la organización militar.

Se examinaron detenidamente. Cuando las apruebe la Junta pasarán al Estado Mayor.

Estas las someterá después a la aprobación de las Cortes.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Las subsistencias

19.—A las 11'15 n. La Asamblea de consumidores ha elevado una enérgica protesta por la carestía de los alimentos.

El jueves se celebrará un mitin monstruo para protestar de esto.

Se entregarán las conclusiones al gobernador y alcalde.

La lengua catalana

Suscrito por varias entidades barcelonesas se ha entregado al gobernador un escrito pidiendo para la lengua catalana los mismos privilegios que para la castellana.

Los fletes

Reina gran preocupación por la carestía de fletes.

Se ha contratado a 200 pesetas la tonelada de trigo argentino.

Los carbones pagarán 72 chelines por tonelada desde Inglaterra.

Circula el rumor de que esta nación va a prohibir la exportación.

Una reunión

Se ha reunido la Cámara de Fomento del trabajo asistiendo el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Vigo.

Se acordó ratificar el apoyo a las aspiraciones de aquella población.

LA NARANJA

(Por telégrafo)

El servicio de trenes

19.—A las 11'15 n. Las compañías ferroviarias, accediendo a los deseos de los naranjeros valencianos, ha determinado formar un tren diario frutero que saldrá de Alfría y Carcagente para Madrid.

Los exportadores muestranse muy satisfechos.

CHOCOLATE



“SUPREMO,”

MARCA REGISTRADA

ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA

Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

De venta en los establecimientos siguientes:

- D. José Abellán Alcantara, Lezaca, 1.—Viuda de Gis de Martínez, Sociedad, 23.—D. Jerónimo Crespo Rós, Frenesí, 40.—D. Jerónimo Sánchez Poveda, Reina, 1.—Comestibles Fonda Negra, Adalid, 1.—D. Francisco Mateos García, Florida Blanca, 28.—Srta. Angel Bernal y Hermano, Palmera, 32.

Un incendio

(Por telégrafo)

Valencia

19.—A las 11'15 n. Un terrible incendio ha destruido por completo la fábrica de aserrar maderas de la barriada de Moncada.

Las pérdidas son enormes. Centenares de familias quedan sin trabajo.

Se produjo una alarma enorme en el barrio.

Muchas casas tuvieron que ser desalojadas.

La guerra europea

(Por telégrafo)

Noticias de Londres

Los albañiles

19.—A las 3'15 t. Lloyd George ha solicitado la militarización del gremio de albañiles en toda Inglaterra.

Tiene el propósito de emplearlos en la fabricación de material de guerra.

En Francia y Bélgica

Informes franceses

19.—A las 11'15 n. Dice el parte oficial de París que en Artois atacaron los alemanes siendo rechazados fácilmente.

En el resto del frente no ocurre novedad alguna.

En la parte Oriental

Informes rusos

El parte oficial transmitido desde Petrogrado dice que los zeppelines tuvieron frecuentes duelos en Riga y Dwinsk.

En la carretera de Riwte hubo cañones.

En la región de Jakostaw nos invadieron las trincheras con gases asfixiantes.

En la Galitzia bombardearon nuestros aviones varios campamentos.

En el Dniester tras larga preparación militar nos atacaron los atrincheramientos, siendo rechazados.

En Czarnovich destruimos varias baterías.

En el mar Negro continuaron nuestros buques las operaciones en el litoral.

Al Oeste de Trebizonda destruimos un puerto de fábrica y cuatro veleros.

En el Cáucaso

Añade el parte ruso que en el Cáucaso desalojaron al enemigo de las posiciones del litoral.

Fueron aprisionados muchos turcos y se tomaron armas, municiones, víveres y material de guerra.

La toma de Erzrum

Pérdidas turcas

El parte ruso dice que las pérdidas de los turcos en Erzrum han sido elevadísimas.

Se encontraron los fuertes llenos de cadáveres de askaris.

Los turcos continúan la retirada desordenadísima en todos los puntos.

Los perseguimos apesar de los temporales de nieve.

Varias columnas han quedado aniquiladas, y otras fueron apresadas.

En Erzerum llevamos contados más de 200 cañones e inmensas cantidades de municiones de artillería, muchas armas de mano, varias docenas de automóviles y un parque de pontoneros.

Se están recontando los trofeos y los prisioneros.

El ejército ruso, apesar de la lucha, de un mes, continúa en disposición de acometer nuevamente al enemigo.

Espectáculos

Romea

Despedida de la compañía ecuestre de Mr. Villani.

Secciones a las seis y media y nueve y media.

Circo

Secciones de cine.

A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Exito de los duetistas Les Soubertin.

Exito de Conchit Lelesma.

Ortiz

Compañía Duval-Nadal.

Por la tarde a las 4 y 3/4.

«El Bueno de Grasmá»

A las seis, «La Fiesta de San Anton».

«El nido del principal».

Por la noche a las nueve: «La Generala» y «El nido del principal».

Eloy Lopez Ambit DENTISTA

Loras: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Almendros y Algarrobes Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

MATERIAL ELECTRICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer. Horas: de diez a once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

En el Hornos de la calle de Garnica se esponderán desde hoy en adelante, monas superiores al precio de 15 y 25 céntimos. Van de todas clases elaborado con agua de Santa Catalina.

ACADEMIA P. FIEUX SANTO DOMINGO, 31 Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco a nueve de la noche. Entrada libre; cuota 20 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocho, Guama, Curupim, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colón, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tauger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en sus cubiertas más cómodas, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	533.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

Año	1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	86.889'25	166.020'35	368.344'88	606.823'91	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	93.618'98	178.139'93	315.555'12	619.673'92	1.446.076'63
Primas indemnizadas	48.321'29	217.259'01	419.256'54	679.419'20	2.131.421'12
Primas	280.840'15	584.400'12	947.585'37	1.859.019'98	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vaciado individualmente las solicitudes hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra clientela al público en general.
Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUTORES, hilos y flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material eléctrico.
LAMPARAS DE BILAMENNO META LEO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1891.—Teléfono número 163

Representantes

Con sueldo, buena comisión y gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir á Juan C. del Mármel, Apartado 536 Barcelona. Remitir sello.

Sarna

Sin baño, comodidad y economía, se cura rápidamente el Antiácarico Mszl. 250 frasco, depósito en Murcia. A. Ruiz, Sea Bartolomé, 10.

AGUA DEL CAIRO

Jalisco depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—LUCENA, CÁDIZ Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PESTAS.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BRT MÜNNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÜNNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARGELONA

FRASCO 125 PTAS

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.— Sulfato de amoníaco.— Sulfato de sosa.— Glicerina.— Acido sulfúrico anhidro.— Acido sulfúrico ordinario.— Acido nítrico.— Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartiendo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: 66560

MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vicio Fosfórico Victoria

—Botella de 750 gramos y pesetas.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Desecamiento completo.—4.ª Acción osmótica y iscoactiva y estimulación de la contractilidad del intestino, por lo que lo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Oja para niños, 1 ó 2; para adultos, 1 ó 2

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencaría, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

—DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena